

**CASO ARBITRAL JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CONTRA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**

Lima, 27 de octubre de 2015

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES
Av. Larco N° 400
Miraflores.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para proceder a notificarles la Resolución N° 23 del Cuaderno Principal, la cual está debidamente firmada por los miembros del Tribunal Arbitral y se transcribe a continuación:

Resolución N° 24

Cuaderno Principal

Lima, veintiséis de mayo de 2015;

VISTO:

El escrito de fecha 26 de octubre de 2015 presentado por la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES** y;

ATENDIENDO:

Que, mediante Resolución N° 22 de fecha 15 de octubre de 2015, el Tribunal Arbitral resolvió reliquidar los honorarios arbitrales del Tribunal Arbitral y de la Secretaría Arbitral respecto de la acumulación de pretensiones;

Dicha Resolución fue notificada a las partes con fecha 19 de octubre de 2015;

Que, mediante escrito de vistos, la Municipalidad Distrital de Miraflores presenta recurso de reconsideración contra la resolución N° 22; debiéndose previamente antes de resolver correr el traslado correspondiente.

Por lo que este Tribunal Arbitral **RESUELVE:**

ÚNICO: TRASLADO del escrito de Vistos a **JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, a efectos de que en el plazo de cinco (05) días hábiles cumpla con realizar sus descargos.-Lo que notifico a usted de acuerdo a Ley.-(FDO) Dr. Acosta, Presidente, Dr. Espinoza, Árbitro, Dr. Montoya, Árbitro, Dra. Milagros Chueca, Secretaría Arbitral.


Dra. MILAGROS CHUECA PALOMINO
Secretaría Arbitral



**CARTA EXTERNA No
34274-2015**



Secretaría General

Solicitante : CHUECA PALOMINO MILAGROS ENCARNACION
Asunto : RESOLUCION N724
Folios : 1
Observac. : CASO ARBITRAL JMK CONTRATISTAS GENERALES SAC
Registrado por: Elerma el 27/10/15 a las 11:54 Hras
U. Organica : ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHIVO



Milagros Chueca Palomino - Secretaría Arbitral
Av. Javier Prado Este N° 210 Oficina 7-D - San Isidro
Cel. 996282317 RPM #762760
E-Mail: milagroschueca@gmail.com

